

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMERICA

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y SOCIOLÓGICOS DEL PROCESO DE SUPERACIÓN DEL ESPECIALISTA EN MENORES PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Nélida González Pelier¹
E-mail: silvio.molina@nauta.cu

Niurka Tellez Rodríguez²
E-mail: ntellez@uo.edu.cu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7470-6311>

Dr. C Arturo Bautista Infante Rivaflacha
e-mail: arturoi@uo.edu.cu

¹Centro de Protección a Niñas(os), Adolescentes. Cuba

²Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente, Santiago, Cuba

³Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente, Santiago, Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Nélida González Pelier, Niurka Tellez Rodríguez y Arturo Bautista Infante Rivaflacha: "Fundamentos filosóficos y sociológicos del proceso de superación del especialista en menores para la prevención del abuso sexual infantil", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 13, agosto 2021, pp.41-56). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-agosto21/fundamentos-superacion-especialista>

RESUMEN

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el curso Filosofía y Sociología de la Educación como ciencias que fundamentan el problema que se investiga, se elabora el presente artículo en el cual se abordan algunas cuestiones teóricas generales sobre el proceso de superación del especialista de menores para la prevención del abuso sexual infantil, como un fenómeno social que afecta una parte de la población infantojuvenil, si se comprende que estos especialistas carecen de herramientas pedagógicas para el desarrollo exitoso del proceso preventivo, que en definitiva tiene en su haber un rol educativo. Se parte del problema científico relacionado con las insuficiencias en la actividad profesional de los especialistas en menores, que limitan su desempeño en la prevención temprana y oportuna del maltrato infantil, en tanto se define como objetivo reflexionar desde el punto de vista teórico sobre el proceso de superación del especialista en menores para la prevención del maltrato infantil en particular con énfasis en el abuso sexual infantil.

Palabras Claves: Superación profesional, especialista en menores, prevención del Abuso sexual.

PHILOSOPHICAL AND SOCIOLOGICAL FOUNDATIONS OF THE PROCESS OF OVERCOMING THE CHILD SPECIALIST IN MINORS FOR THE PREVENTION OF CHILD SEXUAL ABUSE

ABSTRACT

Taking into account the knowledge acquired in the Philosophy and Sociology of Education course as sciences that support the problem under investigation, this article is elaborated in which some general theoretical questions about the process of overcoming the juvenile officer for the prevention of child sexual abuse, as a social phenomenon that affects a part of the child and adolescent population, if it is understood that these officers lack pedagogical tools for the successful development of the preventive process, which ultimately has an educational role to its credit. It starts from the scientific problem related to the insufficiencies in the professional activity of the Juvenile specialist in minors, which limit their performance in the early and timely prevention of sexual abuse of boys, girls and adolescents, as it defines the objective of reflecting from the Theoretical point of view on the process of improvement of the juvenile officer for the prevention of child sexual abuse.

Key Words: Professional improvement, specialist in minors, sexual abuse prevention

INTRODUCCIÓN

En el proceso de educación, es que se transforma y desarrolla la cultura, por lo cual ambos procesos se condicionan mutuamente en una relación dialéctica mediada en la formación y en unidad al desarrollo humano. Tal consideración significa el rol determinante de la formación en el desarrollo de la cultura y la educación, donde la formación constituye un proceso de sistematización de la apropiación cultural y desarrollo de las capacidades transformadoras humanas, las cuales han de tener una intencionalidad determinada en el desarrollo humano, de ahí que la formación se ha de condicionar en su unidad con el desarrollo humano. Las transformaciones en los paradigmas implican cambios en el significado de los conceptos y categorías, así como de la forma de relacionarlos; lo que se expresa en transformaciones epistemológicas, metodológicas y axiológicas que condicionen el comportamiento frente a los procesos, fenómenos o situaciones educativas que se interpretan e investigan desde los nuevos paradigmas y que modifican la forma de desarrollar o interpretar los procesos.

Uno de los retos más significativos de hoy día es la formación de los profesionales para enfrentar la construcción y desarrollo de la cultura, con la velocidad, diversidad y complejidad que los múltiples procesos naturales, sociales y del pensamiento requieren, en un mundo que se transforma a ritmos nunca antes alcanzados. Tal situación requiere de cambios profundos en las concepciones formativas, las cuales han de corresponderse con el alcance de las transformaciones y necesidades culturales, sociales y profesionales. Incuestionablemente la humanidad está condicionada por la generación del conocimiento, junto con el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, signos, códigos, entre otros, determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados de forma tradicional.

Planteamientos en este sentido han estado en autores como Arocena y Sutz (2015), entre otros, quienes coinciden desde ángulos diferentes en la búsqueda de alternativas al proceso de formación en la educación y su incidencia social, y con ello en el conocimiento en la sociedad contemporánea.

Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas anteriormente, se requiere delimitar la especificidad de las ciencias pedagógicas y la didáctica, en la formación de los profesionales, sin negar su coexistencia con la diversidad epistemológica presente y generalizadora de las Ciencias de la Educación. Es necesario, a partir de la complejidad y diversidad, singularizada en cada una de ellas, sustentar el carácter único e irrepetible de los procesos formativos.

En el estudio de la objetividad del conocimiento científico, citado por Rodríguez, (1941-1985), permite establecer qué se entiende por objetividad del conocimiento científico, cuál es la relación entre lo teórico y lo metodológico y cómo es la relación entre el sujeto y la sociedad en el contexto de la investigación, se requiere partir de la determinación dialéctica de lo ontológico, lo epistemológico y lo lógico, todo lo cual permite determinar y presentar un punto de vista no homogéneo en las distintas formas particulares de enfrentar la construcción del conocimiento científico.

Principales insuficiencias en el proceso de superación del especialista en menores:

- Escaso desarrollo de las habilidades para resolver las situaciones que presentan, en función de la toma de decisiones vinculando los contextos formativos y sociales.
- Escaso empleo de la actividad investigativa, como vía de superación, encaminada a solucionar de manera científica, los problemas de la praxis.
- Insuficiencias en la integración de los contenidos del contexto social que limita la actuación del profesional en la solución de conflictos sociales.

Evidenciándose una contradicción entre la preparación permanente del especialista en menores, las necesidades de superación y las transformaciones en los contextos formativos y sociales, lo que limita su actuación. Siendo así en el presente artículo se pretende analizar algunas cuestiones teóricas que parten del conocimiento de la Filosofía y Sociología de la educación para fundamentar epistemológicamente el proceso de superación del especialista en menores en la gestión educativa de la prevención del abuso sexual infantil.

La lógica investigativa diseñada pretende dar solución a problemáticas propias de la superación profesional del especialista en menores, que se ponen de manifiesto en la cotidianidad educativa y obstaculizan la calidad de las relaciones entre: el especialista- trabajador social; especialista-menor víctima, especialista-familia, especialista-agentes sociocomunitarios en la prevención del abuso sexual infantil. Su tratamiento garantiza que el especialista en menores pueda desplegar su máximo potencial formativo para lograr una incidencia de mayor calidad en su desempeño profesional.

En el análisis de la superación profesional del especialista en menores, concurre la multiplicidad de singularidades psicológicas, pedagógicas, antropológicas y socioculturales de los participantes, las cuales aterrizan en los procesos de interacción e interrelación que se generan, considerando que prevención responde a múltiples influencias que van más allá del ámbito institucional donde se desempeña este profesional.

El tema que se investiga alcanza mayor significación al ser expresión de las particularidades que singularizan la superación profesional en el escenario cubano, dando respuestas a la compleja naturaleza de la interacción individuo-sociedad, en el proceso de articulación de consensos que se desarrolla hoy en Cuba en post de la prevención del abuso sexual infantil.

La complejidad del desarrollo de la educación de postgrado en la contemporaneidad exige reconceptualizar las visiones y paradigmas de la superación profesional hacia la prevención, con énfasis en el abuso sexual infantil, en razón de que una nueva normalidad está emergiendo, con los fundamentos básicos del progreso humano como objetivo social central, superando el enfoque tradicional y asistencial del diseño de estrategias de superación profesional. En este cambio de paradigma, los propósitos fundamentales son el desarrollo de las capacidades de los actores del sistema en el que la prevención se traduce en términos de facilitación del proceso de innovación, centrando la intervención preferentemente en la calidad del proceso y la capacitación de los actores que participan en el mismo. La investigación abre un camino necesario para elevar la profesionalidad de los especialistas en menores desde la visión trasndisciplinar y compleja de la prevención del abuso sexual infantil.

La actualidad del tema está en correspondencia con el Programa Ramal: Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectivas de desarrollo. Proyecto: Inclusión social y educativa de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en Santiago de Cuba (INCLUSOC) de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Oriente.

METODOLOGÍA

El propósito del estudio requiere de la utilización de un enfoque de investigación, que garantice la interpretación de la realidad objetiva adoptando posiciones que favorecen la comprensión de los significados que los sujetos de la acción social, le confieren a esa realidad. En tal sentido se perfila como investigación cualitativa; razón por la cual, adquiere un carácter interdisciplinario que implica la utilización y análisis de un sistema de categorías esenciales derivada de la psicología, antropología, la sociología, y filosofía, entre otras.

Particularmente, se enmarca como investigación de carácter descriptivo que se concreta en el análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia. La investigación descriptiva requiere de un considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder, se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito y en alguna medida pueden ofrecer la posibilidad de predicciones rudimentarias. Ella permite la descripción de los fenómenos vinculados al problema, a partir de lo cual, es posible determinar, predecir e identificar las relaciones que existen entre las categorías, indicadores y relaciones esenciales, en cuanto al estudio de la superación profesional.

Una característica fundamental de los estudios cualitativos es su atención al contexto; la experiencia humana se perfila y tiene lugar en contextos particulares, de manera que los acontecimientos y

fenómenos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquellos. El despliegue de la actividad investigativa requiere del análisis documental como el sustento principal de la indagación, acerca de las teorías que la fundamentan, las exploraciones previas que la orientan y aquellas que complementan el estudio; así como los referentes teóricos en torno a las categorías, indicadores y relaciones esenciales que definen el tratamiento a la diversidad cultural en la escuela primaria.

Etapas del proceso de investigación.

1ª Etapa: De preparación y sistematización bibliográfica.

Consiste en una exhaustiva consulta y clasificación de libros, artículos especializados, documentos de archivo, revistas especializadas y otras fuentes de información relacionadas con la superación profesional, la formación del profesional, el desempeño profesional pedagógico; en la prevención del abuso sexual infantil entre otras.

Esta etapa permitió preparar el marco teórico, en el cual se evidenciaron las características epistemológicas del problema en estudio; sirvió, además para determinar las principales teorías que sustentan la investigación, es decir, los referentes teóricos mediante los cuales se establecen los nexos y relaciones teóricas precedentes.

Para reforzar la estructuración del marco teórico es necesario tomar en cuenta los fundamentos epistémicos, a partir de considerar las investigaciones pertinentes a la lógica teórica del tratamiento a la superación profesional de los especialistas en menores.

Un momento importante de la etapa tiene que ver con la proyección de la investigación en el plano teórico y metodológico, para garantizar su ejecución, así como los plazos de realización.

Se requiere fijar el problema a investigar y se buscan las respuestas; también es necesario un modelo de verificación que permita contrastar los hechos con la teoría y su forma es la de un plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo.

El análisis de los resultados obtenidos en este proceso nos ayudará a comprender mejor la naturaleza del problema en estudio y generar nuevos temas para la reflexión colectiva que ligan la investigación a: la acción, el conocimiento y la práctica.

2ª Etapa: De análisis de la información recopilada

En esta etapa, se emplean en esta etapa métodos empíricos y teóricos tales como el análisis-síntesis; el sistémico-estructural y el inductivo- deductivo.

Esta etapa permite documentar científicamente todo el proceso de la investigación y plasmar desde el lenguaje de la ciencia, todos los argumentos y las consideraciones a las que se arriban, con respecto al problema de investigación, se redactan las conclusiones y se ofrecen consideraciones del autor, sobre lo que pudiera constituir continuidad investigativa en relación con el objeto y campo. Los datos recopilados serán procesados y organizados para deducir de ellos inferencias cualitativas respecto al proceso superación profesional del especialista protección y prevención.

Revisión de literatura

Para la revisión de la literatura relacionada con el tema de investigación se determinaron los criterios que serán empleados durante el proceso de análisis, como condición para guiar de manera objetiva el mismo, es por esta razón que se considera oportuno señalar como esenciales, a los efectos de nuestra investigación, los siguientes criterios:

1er criterio. - Tipos de investigaciones empleadas para determinar superación profesional del especialista de menores con respecto prevención del abuso sexual infantil.

2do criterio. - Factores que se correlacionan para determinar el estado de desarrollo de la superación profesional.

3er criterio. - influencia del Rol asignado al especialista en menores para el desarrollo de la prevención del abuso sexual infantil del componente emocional.

RESULTADOS

El término **superación** ha sido estudiada y definida por diferentes autores, como Añorga, (1999) Aveiga et al., (2018); Barbón, O., Añorga, J., & López, C. (2014); Bernaza et al., (2018) y Ramos; Lazo y Ávila (2017). Los referidos autores, desde su posición teórica, reconocen las relaciones dialécticas que permiten una comprensión de la dinámica de los procesos inherentes a la superación profesional, como un proceso complejo y heterogéneo.

El proceso de superación profesional es un proceso pedagógico que no se reduce al proceso de enseñanza-aprendizaje, presente en el transcurso de él, sino incluye otros procesos formativos y de desarrollo muy vinculados con la actividad laboral presente que accede a sus diversas formas organizativas. Es una sucesión sistemática de actividades de aprendizaje en un contexto histórico cultural concreto, de construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y la comunicación, donde la vivencia y la experiencia profesionales de los que participan generalmente tienen un lugar importante en los múltiples intercambios que en él se producen; es transformador, no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, sino de los sujetos que forman parte, y se concibe a partir de la comprensión de que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida. Este proceso contribuye a la apropiación por el profesional de una cultura general integral, al mejoramiento continuo y pertinente de su desempeño profesional y al logro de auténticos valores humanos a los que aspira la sociedad.

El proceso pedagógico de superación profesional se orienta hacia las necesidades identificadas en los profesionales para su desempeño en determinada actividad laboral. Es por ello esencial la realización del diagnóstico para poder organizar y proyectar las formas organizativas de superación profesional en total correspondencia con los resultados obtenidos y con las exigencias del proceso pedagógico de superación profesional, desde el planteamiento y la solución de los problemas profesionales presentes y, sobre todo, futuros que plantea el desarrollo de la sociedad vinculados

con la ciencia, la técnica, la tecnología y el arte que permiten a su vez el desarrollo profesional (López, 2014).

Añorga, (1989) define como superación profesional, el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales; este concepto es básico ya que puntualiza de forma precisa y clara los elementos caracterizadores de la superación profesional en un sentido amplio, como lo plantea la ley de la generalización formativa en el proceso pedagógico sustentado en lo científico-investigativo.

Constituye además un referente para el abordaje de este tema Arencibia (2003), quien considera que este proceso proporciona la superación continua de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica y el arte y las necesidades económico-sociales del país, con el objetivo de contribuir a elevar la productividad y la calidad del trabajo, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

Entre los aportes de estos estudios conllevan a caracterizar algunos elementos generales de la superación como:

- Un proceso de aprendizaje que potencia la profesionalidad del sujeto.
- Impacta en el desarrollo de las habilidades laborales y las competencias para la profesión.
- Implica el tránsito hacia niveles superiores en la actividad profesional.

La superación profesional como proceso continuo de aprendizaje está orientada al mejoramiento profesional, para dar respuesta a las transformaciones que se requieren en la conducta del profesional universitario y consolidar así su sistema de gestión del conocimiento para lograr mayor calidad en el desempeño profesional.

La superación profesional como proceso transformador y actualizador del trabajador, en especial en lo referente a sus conocimientos profesionales y culturales, es una oportunidad real y concreta de participar de los progresos científicos, técnicos y tecnológicos que acontecen en la empresa.

La superación profesional es un proceso de crecimiento multidimensional, Molina et al., (2016). Por otro lado, autores como Goite, y Col. (2017), desde su formación como juristas han incursionado en el estudio de la superación permanente, aunque tienen en cuenta la contextualidad; se enfocan en la apuesta por una formación de calidad que implica reflexionar sobre las estructuras de gestión, los métodos, escenarios y recursos de aprendizaje que tengan en cuenta el proceso de la formación inicial y continua, así como la mediación como alternativa.

En el Reglamento de la Educación de Postgrado de Cuba, (2019), aparece igualmente el término de superación profesional, en el que se considera un conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral.

La superación profesional toma en consideración el desarrollo de la ciencia en relación con la tecnología y la sociedad, desde un enfoque complejo e integrador de los saberes para resolver los problemas asociados al desarrollo profesional, desde el sentí-pensar. Es por ello, que, deben ser consideradas las demandas y exigencias sociales que influyen en la práctica profesional. Lo planteado anteriormente refuerza la idea la superación deba realizarse para resolver la contradicción entre la teoría y la práctica, aludida desde la concepción dialéctico-materialista de la historia Carlos Marx, (1984) en la que se entiende la teoría como el conocimiento acumulado por la humanidad y que forma parte del fondo universal del conocimiento y la práctica como el eslabón demandante.

Santiesteban Llerena, (2003) incorpora al concepto de superación profesional ideas claves como carácter consciente, lograr sus aspiraciones y tener en cuenta sus experiencias teórico-prácticas, cuestiones que le impregnan al concepto elementos claves para el éxito de la superación, según como el profesional asuma la necesidad de la superación para lograr o materializar sus aspiraciones profesionales e identifique sus debilidades y sea capaz de erradicarlas adquirirá conciencia de la necesidad constante de profundizar y actualizarse para un mejor desempeño, cumpliéndose otro de los principios de la pedagogía como lo es, la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

La superación parte de la realidad y vivencia del profesional, y por tanto debe estudiarse de manera integral. Su existencia refuerza la relación del especialista en Menores con la escuela-familia-comunidad e implica una interacción permanente de este con la sociedad, en la que el primero debe mantener una conducta flexible y coordinadora, que proporcione una respuesta ante las necesidades y demandas de la sociedad, y que provoque un cambio del proceso a partir de la nuevas exigencias en los modos de actuación en la prevención social.

No obstante a estos avances, la preparación especializada y de cultura general integral es aún insuficiente y requiere elevarse aceleradamente acorde a la creciente complejidad de la situación social y operativa que acontece en nuestra sociedad. Estos criterios permiten entender, que en el proceso de superación del especialista en menores se hace necesario incorporar un conjunto de saberes relacionados al trabajo de prevención del abuso sexual infantil teniendo en cuenta la realidad existente y la necesidad de minimizar el impacto social de los mismos.

Los impactos del abuso sexual infantil se producen fundamentalmente en las siguientes áreas:

- Individual o personal (niño(a))
- La familia
- Social

La ciencia, la teoría y la práctica del desarrollo social demuestran claramente que el problema de la prevención social del abuso sexual infantil es imposible de resolver abstrayéndose del sistema de relaciones sociales reales de la sociedad, y de las leyes que conforman su actividad. Actualmente la actividad de prevención social, adquiere cada vez más, el carácter de regulador general de las relaciones sociales.

Son estas razones suficientes para lograr perfeccionar la superación del especialista de menores en su desempeño en la comunidad donde se desenvuelve, y al mismo tiempo les permita convertirse en protagonistas de su propia formación y desarrollo. Estos criterios permiten entender, que el proceso de superación del especialista en menores connota su carácter socio pedagógico, desde una perspectiva de integración del componente emocional en los recursos cognitivos, axiológicos relacionados con el trabajo de prevención del abuso sexual infantil teniendo en cuenta la complejidad social y la necesidad de minimizar el impacto individual-familiar y social del fenómeno del abuso sexual infantil.

La superación profesional del especialista en menores debe apuntar al manejo emocional de la situación de prevención del Abuso sexual infantil en todo el proceso de atención a niños(as) y adolescentes víctimas del abuso sexual y de detección, y seguimiento de menores víctimas de este flagelo.

La constante interacción del especialista en menores, con otros agentes de socialización que se involucran y que tienen co-responsabilidad en la detección de las causas y condiciones del abuso sexual infantil, implica una autorregulación emocional que le permita comprender, interactuar desde la sensibilidad y empatía emocional con los sujetos. El tratamiento al a este componente emocional, en la superación profesional impone altos valores en relaciones interpersonales, comportamientos más adaptativos, mayor empatía, satisfacción vital mayores recursos y estrategias de afrontamiento activo, mayores habilidades cognitivas y rendimientos académicos y calidad de vida.

Apuntar al componente emocional conlleva al desarrollo de habilidades para manejar los sentimientos y emociones, discriminarlos y utilizarlos en la dirección del propio pensamiento y la acción preventiva. En el ejercicio de la práctica de la labor del especialista en menores existe una incidencia de la recurrencia de fenómenos relacionados con el Abuso sexual infantil, esto exige una mayor regulación emocional, que incluye la habilidad para distanciarse y mitigar el impacto negativo en los modos de actuación del este profesional en la atención a las particularidades de cada caso, y potenciar las emociones positivas en todo el proceso de atención que este realiza, sin prejuizar y discriminar.

En el proceso de gestión del especialista en menores para la prevención del abuso sexual infantil se parte de que la ciencia, la teoría y la práctica del desarrollo social demuestran claramente que el problema de la *prevención social* requiere entender la dialéctica existente entre el sujeto de la prevención (Estado, sistema judicial, tribunales, Instituciones de prevención, etc. y el objeto, (ciudadanía, familia, población, etc.).

En esa relación del sujeto con el objeto se produce el tránsito por las diferentes etapas del conocimiento: desde la contemplación viva del fenómeno, a lo abstracto y lo concreto (la práctica), en la relación del especialista en menores, con el medio que lo rodea y en el cual se transforma y a la vez transforma, para atemperar sus necesidades, al ser la práctica, primordial para el mejoramiento como ser social, al interpretar y aplicar el conocimiento y así cambiar la realidad social circundante, en diferentes condiciones históricas, económicas, políticas y sociales.

Principio de la práctica: En la transformación de la naturaleza y la sociedad en general el hombre se enfrenta a contradicciones. Las cuales se convierten en situaciones problemáticas o conflictos que requieren una solución. Ello estimula el proceso de conocimientos. A partir de aquí se infiere que el último fin del conocimiento es servir a la práctica, contribuyendo a la solución de los problemas sociales disímiles en cualquier esfera de la vida en la sociedad. Al respecto Lenin (1961) señalaba que el punto de vista de la vida, de la práctica debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento. Es decir, en el transcurso de la aplicación de los conocimientos a la práctica se produce la verificación de estos como criterios valorativos de la verdad.

La superación profesional tiene una fuerte connotación sociológica, los sujetos que intervienen en este proceso se identifican socialmente con las funciones y la labor que realizan, compartiendo experiencias, criterios y vivencias relacionadas con disímiles aspectos como los métodos de trabajo códigos de comportamiento, significados y sentidos de las tareas que desempeñan, entre otros. La superación del especialista en menores en la prevención del abuso sexual, tiene una fuerte naturaleza desde la sociología de la educación.

La comprensión del concepto de prevención como un proceso que se elabora conscientemente desde los preceptos teóricos metodológicos y cuyo desarrollo comparte el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad. Algunos autores revelan los diferentes niveles de prevención social definiéndolo de la siguiente manera:

Nivel societal: Remite a toda la sociedad como contexto global, como organización social mayor, a procesos y fenómenos macrosociales, es decir a la prevención social general dirigida a toda la sociedad.

Nivel comunitario: Constituye un nivel social intermedio entre lo grupal y lo macro social, se refiere a las relaciones sociales que constituyen la red social más próxima a la persona, al interior de la cual los procesos psicosociales influyen directamente.

Nivel grupal: Aquella dirigida a determinados grupos sociales, como los jóvenes, los niños(as), las mujeres, los estudiantes, entre otros.

Nivel individual: Sistema estable de contenidos y funciones sociales y psicológicas que caracterizan la expresión integral del individuo

La prevención tiene un carácter integral, sistémico, educativo y proactivo, para evitar todo tipo de estigmatización del menor víctima en la triada familia-escuela-comunidad. En general, la comprensión de la prevención como un proceso consciente comparte el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad. La prevención no es tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino que involucra a un grupo interdisciplinario de profesionales y agentes comunitarios. La prevención debe verse como un hecho humano, es decir fundamentar sus acciones en la persona y la sociedad, más que en las sustancias, debe ir a la raíz del problema, también implica revisar el rol de los procesos socializadores de la familia, la escuela y la comunidad donde se ha producido un vacío.

La prevención en sí es un proceso educativo que pone su acento en la instrumentación para la vida y su contenido implica capacitar en cuanto a la construcción de procesos sociales colectivos de tipo

participativo, en adiestramiento y entrenamiento para el intercambio con diversas disciplinas del conocimiento y sectores sociales, en aspectos relativos a la percepción del problema objeto de la intervención, así como en la diferenciación de mitos y realidades y en el establecimiento de estrategias metodológicas apropiadas y pertinentes para cada segmento poblacional involucrado.

Uno de los diseños sociales de prevención del abuso sexual infantil se basa en el llamado: Modelo comunitario, destinado ante todo a sensibilizar a la población sobre el papel que ella puede ejercer en la prevención de estos delitos, principalmente a partir de la colaboración eficaz entre la comunidad y el especialista en menores. Se considera que la disminución de estos hechos se puede lograr a partir que los ciudadanos concienticen el impacto y consecuencias para el niño(a), la familia y la comunidad de estos actos criminales, cuyo escenario es el propio barrio donde viven y asumir ante este fenómeno un mínimo de responsabilidades.

La prevención social comunitaria en Cuba se desarrolla bajo principios básicos:

1. Participación social de la comunidad en todas las etapas del proceso preventivo –diagnóstico, diseño de la estrategia y su instrumentación, evaluación de los resultados-, en otras palabras, horizontalidad participativa.
2. Énfasis en los procedimientos preventivos más que en los de control y represión, en particular, tránsito hacia un enfoque de prevención primaria, que permita la detección precoz de las situaciones de riesgo y el desarrollo de acciones tempranas.
3. Combinación del carácter universal de las acciones preventivas con su carácter focalizado, dirigido a sectores específicos, atendiendo a su condición de vulnerabilidad o riesgo, asimismo debe incorporar a la familia como objetivo o meta en sus acciones.
4. Asunción de estrategias intersectoriales e interinstitucionales donde se combinen diferentes visiones, acciones y estrategias.
5. Concepción integral de la prevención comunitaria en cuanto a sus objetivos, acciones y actores involucrados, la cual se articule con el enfoque interdisciplinario en su abordaje, dado el carácter complejo y multifacético de este proceso.

Como proceso sistémico la prevención va dirigido a todos los miembros de una comunidad y se han de aprovechar todos los espacios e instituciones donde pueden desarrollarse las acciones encaminadas a este fin, por lo que la comunidad es considerada una institución donde no solamente se adquieren aprendizajes conceptuales, sino que sirve también para adquirir aprendizajes relacionados con la conducta social, aprendizajes afectivos y actitudes que son necesarias para enfrentarse efectivamente a situaciones que podrían implicar relaciones sexuales abusivas con personas adultas. En tal sentido, la prevención penetra cada vez más en lo trascendente, adquiere un carácter global cada vez mayor y evidente, por lo que aumenta la responsabilidad de la sociedad por el estado del orden público, de las formas de vida colectiva del hombre, las que son eslabones intermedios esenciales entre los individuos y la sociedad, en que las normas morales y jurídicas se materializan en la sociedad.

En la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en su artículo 19 establece que los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Para proteger a los niños(as), y adolescentes el Estado debe adoptar programas sociales que incluyan acciones de prevención, identificación de las agresiones, rehabilitación de las víctimas, investigación de los hechos, y la intervención judicial en caso de que corresponda.

El *abuso sexual infantil* ha sido definido por diversas instituciones e instancias como una forma de maltrato infantil en la que cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto, tengan como efecto la privación de la libertad o de sus derechos correspondientes y/o dificultan el óptimo desarrollo de los menores.

La Organización Mundial de la Salud, entiende el abuso sexual infantil (ASI) como una acción en la cual se involucra a un menor en una actividad sexual que él o ella no comprende completamente, para la que no tiene capacidad de libre consentimiento o su desarrollo evolutivo (biológico, psicológico y social) no está preparado o también que viola las normas o preceptos sociales. Los menores pueden ser abusados sexualmente tanto por adultos como por otros menores que tienen- en virtud de su edad o estado de desarrollo- una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima, con el fin de gratificar o satisfacer a la otra persona (o a un tercero).

La Convención Internacional de derechos de la infancia reunida por la UNICEF, (1989), considera que los menores de 18 años requieren de cuidados y protección especial que los adultos no necesitan, reconociendo de esta manera la condición de vulnerabilidad del menor. De hecho, los niños son población vulnerable, por ende cualquier actividad que por acción o negligencia viole sus derechos básicos o que niegue sus oportunidades de desarrollo y recreación, son situaciones abusivas.

Uno de los dilemas bioéticos con respecto al abuso sexual infantil está relacionado con la denuncia de este, a veces las víctimas prefieren guardar silencio por varios factores entre ellos personales y sociales. Ante esta situación le corresponde al especialista en menores, a partir de su responsabilidad social, sensibilizar a los representantes legales en función de garantizar la protección del menor.

La protección del niño está dentro de las prioridades del Estado cubano; desarrollándose acciones en la comunidad para identificar riesgos, evaluarlos y de conjunto con la propia comunidad intervenirlos y eliminarlos o atenuarlos y aquí participa en el acompañamiento el especialista en menores. Este contribuye a crear las condiciones mínimas indispensables para garantizar la protección del menor; este se anticipa y participa desde el nivel de prevención primaria en la labor de prevención socio comunitario.

El especialista en menores necesita para garantizar la protección al menor:

- Conocimientos generales y particulares del maltrato infantil y del abuso sexual como una de las formas más dañinas de violencia hacia las niñas y los niños.
- Conocimientos sobre familia

- Conocimientos sobre violencia de género.
- Las normativas jurídicas establecidas universalmente y las particulares de Cuba en materia de Protección Infantil.

Habilidades para alcanzar un clima sociopsicológico favorable a la tarea.

- Saber escuchar.
- Saber negociar y mediar conflictos.
- Trabajar en equipo.
- Organizando un esquema que contemple contenido a impartir, instrumentos o herramientas a utilizar.

La práctica refleja limitaciones en la profesionalidad del especialista en menores, en el cumplimiento de sus funciones generales y específicas, lo que connota la necesidad de perfeccionar el proceso de superación que recibe esta figura.

DISCUSIÓN.

El carácter formativo del ser humano en su contexto socio cultural, es uno de los principios de la Pedagogía como ciencia, que actúa como soporte teórico y epistemológico a la investigación que se realiza, en tanto la formación del individuo y con ella sus habilidades profesionales se realizan como resultado de la interacción de los procesos en los que participan: la actividad práctica en la sociedad en su contexto y la educación social que reciben. En esas relaciones sociales, la comunicación cumple la función del trato humano en la diversidad particular e individual de los sujetos interactuantes, en tal sentido Marx, (1978) expresó la relación del hombre consigo mismo sólo se hace objetiva y real para él a través de su relación con el otro hombre.

La pedagogía cubana, guiada por el pensamiento de que educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: Es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida Martí, (1883) ; tiene por esencia la preparación del hombre por y para la vida, se entiende como la relación hombre (profesional)-sociedad, donde se le brinda posibilidades para que satisfaga sus necesidades, en correspondencia con lo social, lo profesional y lo personal; la educación desde este sentido adquiere una dimensión global y permanente, múltiple y totalizadora, que se extiende a lo largo de la vida del hombre y le permite crecer y desarrollarse.

La superación profesional tiene fundamentos teóricos básicos desde un estudio crítico de la epistemología de este fenómeno; resulta ineludible partir de los fundamentos que devienen de la filosofía. La filosofía es la más universal de todas las ciencias, pues abarca a todas ellas. Como primera forma de expresar científicamente el conocimiento del mundo y fuente para la búsqueda de sus raíces epistemológicas, las que precisan asumir una posición dialéctico materialista. La

superación profesional, a la vez que atiende demandas de capacitación que el presente requiere, se anticipa a las exigencias de la sociedad. El Diccionario Filosófico refiere la superación como un término para expresar el movimiento propio de la dialéctica que consiste en el proceso de negación de una realidad para dar lugar a otro aspecto en el cual, no obstante, se sigue conservando el primero. De esta manera se guarda a la vez lo superado, perdiendo sólo su inmediatez, pero sin que por ello quede anulado.

Limitaciones y estudios futuros:

Los estudios aluden al proceso de superación profesional del especialista en menores como un proceso diversificado y complejo, sin embargo, los constructos no logran argumentar dicha superación en función de la prevención del Abuso Sexual Infantil como espacio de conciliación e integración socioprofesional para la resocialización intencional del menor, desde la naturaleza jurídica y socioemocional que debe distinguir dicho proceso.

CONCLUSIONES

La complejidad del entorno laboral en la contemporaneidad implica la urgencia de lograr la profesionalidad del sujeto para poder interactuar en los diferentes escenarios de actuación, esto implica la necesidad de continuar investigando en las particularidades del proceso de superación profesional en aras de mejorar la calidad del desempeño profesional.

La superación profesional del especialista en menores se constituye en una herramienta para que desde el apego a la cultura de la profesión se potencie el componente socioemocional y gestor de este profesional en vínculos con los menores víctimas, la familia y con la comisión de prevención social en escenario comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arocena, R y Sutz, J. (2015). La universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología*, (12), 1-18
<https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a02/6702>
- Añorga Morales, J., (1999). Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. Educación Avanzada: La Habana. UCPEJV
- Aveiga Macay V. I.; Leonor Alexandra Rodríguez Alava y Silvia del Rocío Segovia Meza. (2018) Superación profesional y formación académica: ¿conceptos iguales o diferentes? superación profesional y formación académica. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. Vol. IX. Año 2018. Número 3, Julio-Septiembre. ISSN 2224-2643
- Arencibia Sosa, V. et al. (2003). La formación continua a distancia de los profesionales de la educación. Evaluación de su impacto. Curso 17. Pedagogía 2003. La Habana

- Barbón, O., Añorga, J., & López, C. (2014). Formación permanente, superación profesional y profesionalización pedagógica. Tres procesos de carácter continuo y necesario impacto social. *Revista Cubana de Reumatología*, 62-68.
- Bernaza Rodríguez Guillermo Jesús, Dora Mirta Troitiño Díaz y Zeidy Sandra López Collazo (2018). *La superación del profesional: mover ideas y avanzar más*. La Habana: Editorial Universitaria. Córdoba: El Cid Editor. 146 páginas. ISBN 978-959-16-38311
- Goite Pierre, M. N. y Fernández Martínez, M. (2017). Pilares de la Formación Posgraduada del Jurista en Cuba, <http://scholarship.law.ufl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1029&context=fjil.P>
- UNICEF. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 <https://www.unicef.org/convención.pdf>
- Marx, Karl. Engels, F. (1975). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. México: Editorial Grijalbo.
- Marx, Karl. (1978). *Sociología y Filosofía social (Selección de textos e introducción de T. Bottomore)*. Barcelona: Editorial Península.
- MARX, Carlos. Obras Escogidas: Tesis sobre Feuerbach, Editora Progreso, Moscú, Rusia, 1984.
- Martí J. Discurso pronunciado el 26/noviembre/1891. En Obras escogidas. Tomo 4. p. 270
- MES. (2019) Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba
- MES (2018). Instrucción No. 01/2018. Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado. Gaceta Oficial de la República de Cuba
- Molina, M., Aveiga, V., Molina, Y. & Cedeño, M. (2016). *Capacitación Docente y Educación Continua*. Portoviejo, Manabí, Ecuador: Ediciones UTM.
- Ramos Suárez V.; Lazo Pérez M. A. y Ávila Sánchez M. (2017). Dinámica de la estrategia de superación en mamografía para el mejoramiento del desempeño profesional de los tecnólogos en Imagenología. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Número: 2. Artículo no.31 <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/> ISSN: 2007-7890. Año: IV.
- Rodríguez Ugidos Z. (1984). El dilema superado. *Revista de la Escuela de Filosofía y Letras*. Año IX, Vol 16, pp. 135-152, Puebla, México, diciembre.
- Rodríguez Ugidos Z. (1985). Ciencia y valor. *Colectivo de autores, Filosofía y Ciencia*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Lenin, V.I. (1961). Socialismo utópico y socialismo científico, en *Recopilación de artículos y discursos*. Moscú: Progreso.
- López, Z.S. (2014). La superación profesional en el contexto de la entidad laboral como componente indispensable de la formación permanente de los profesores de la ETP. En *Revista Órbita científica*, Recuperado de: <http://www.revista.orbita.cientifica.rimed.cu/en> vol20, noviembre-diciembre/2014: ISSN 1027-4472. RNPS: 1805. Tomo III.
- Santisteban Llerena, (2003). Programa educativo para la superación de los directores de la Escuela Primaria, del municipio Playa. [Tesis doctoral] ISPEJV, Ciudad Habana.

Síntesis biográfica de autores:

-Niurka Tellez Rodríguez P.T

Dr. C

Asesora del Dpto de Extensión Universitaria

Universidad de Oriente, Cuba

Profesora Titular que ha incursionado en la línea de investigación de la formación permanente, la prevención de la violencia infanto juvenil y la gestión educativa. Ha participado en eventos nacionales e internacionales y en debates relacionados con esos temas. Es autora de varias publicaciones científicas y libros.

-Nélida González Pelier

MsC.

Directora del Centro de Protección a Niños(as) y Adolescentes de la Región Oriental

Psicóloga que desde hace treinta años se dedica al estudio del proceso de superación en la prevención del Abuso Sexual Infantil. Posee varias publicaciones y ha tutorado tesis relacionadas con la temática.

-Arturo bautista Infante Rivaflecha

Dr.C

Investigador destacado en la prevención de la violencia y el maltrato infanto juvenil. Posee una amplia obra científica y metodológica que avala su experticia en el tema.

Contribución de los coautores:

La autora principal contribuyo en la búsqueda de documentos valorativos del funcionamiento del proceso de superación del especialista en protección y prevención, el mapa conceptual del artículo y la revisión final del trabajo, por otro lado los coautores contribuyeron con la localización de la literatura actualizada y la elaboración preliminar del artículo.